

INFORME PROPUESTA SOBRE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO "SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE INFRAESTRUCTURAS FERIALES CON DESTINO A LA FERIA SANSESTOCK, OCTUBRE 2016

CON 34/16

Una vez recibidas las propuestas de entre las empresas invitadas a concursar en el contrato arriba mencionado: Ferias y Eventos, S. L. Arquitecturas Malaka, S.L. y Sonomobel, S.L., cabe reseñar lo siguiente:

Con fecha **22 de agosto de 2016** se ha procedido a la apertura del sobre de documentación administrativa y del sobre de oferta técnica y económica de la licitación convocada por procedimiento negociado ordinario para adjudicar el **"Suministro, montaje y mantenimiento de infraestructuras feriales con destino a Sansestock 2016."**

En virtud de las mismas y teniendo en cuenta el análisis del precio y oferta técnica según establece la cláusula 8 del Pliego de condiciones administrativas, la mercantil **Andaluz de Eventos (Ferias y Eventos S.L.)** representada por D. **Miguel Huertas Estepa**, ocupó la 1 posición, quedando en segundo lugar **Arquitecturas Malaka, S.L.** cuyo representante es D. Diego Maldonado. La tercera empresa, **Sonomobel, S.L.** no presentó oferta.

Recepcionadas por D. Juan Carlos Sánchez González, y trasladadas a Desarrollo Local, habiendo revisado la documentación administrativa y las proposiciones económicas, éstas resultaron ser las siguientes:

LICITADORES	PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN	BAJA	OFERTA	IVA
Arquitecturas Malaka S.L.	46.000,00 €	2,17%	45.000,00 €	9.450,00 €
Ferias y Eventos, S.L.	46.000,00 €	5%	43.700,00 €	9.177,00 €

A través de correo, se les invitó a la negociación de la oferta técnica y económica. Dicha negociación se llevó a cabo el día **30 de agosto de 2016**

Como resultado de la negociación las ofertas quedan como sigue:

1.- Oferta económica

Ambos aspirantes se ratifican en sus ofertas previas.

2.- Oferta técnica:

Habida cuenta de que ambos licitadores reflejan en sus ofertas los materiales y calidades que figuran en las prescripciones técnicas, y no tenemos elementos de juicio que nos hagan ver diferencias entre ambas. La misma consideración en cuanto a los medios humanos. Por último el apartado Mejoras propuesto por Ferias y Eventos, S.L. supera en cuantía (2800 € frente a 1500 €) al otro licitador, al que no se valora una de las mejoras por no ser interesante para la organización y por tener una cuantía a nuestro juicio desproporcionada. (ver anexo)

Atendiendo a los criterios de adjudicación del contrato, la valoración final es la que sigue:

Recibido 8/9/16

	ARQUITECTURAS MALAKA S.L.	FERIAS Y EVENTOS, S.L.
OFERTA ECONÓMICA	67,98 puntos	70 puntos
OFERTA TÉCNICA	20,04 puntos	22 puntos
VALORACIÓN FINAL	88,02 puntos	92 puntos

Habida cuenta de los datos reseñados, desde la Sección de Desarrollo Local se propone la adjudicación del contrato "Suministro en régimen de alquiler de infraestructuras feriales con destino a la feria Sansestock 2016", a la mercantil Ferias y Eventos, S.L.

Lo cual informo para que surta los efectos pertinentes.

En San Sebastián de los Reyes, 7 de septiembre de 2016



Carlos A. Hernández Díaz
JEFE DE SECCIÓN DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO